



LICEO PARTICULAR AVENIDA RECOLETA

FUNDACIÓN MARÍA ROMO

AVENIDA RECOLETA #3848

FONOS: 22 621 17 68

contacto@elar.cl

www.elar.cl

**CUENTA PÚBLICA
SOBRE LA GESTIÓN
AÑO LECTIVO
2023**

CUENTA PÚBLICA SOBRE LA GESTIÓN DEL AÑO 2023

En cumplimiento a lo que establece la normativa establecida, por medio de la **Ley N° 19.532/97 Art. N° 2 Inciso N° 8 y Art. N° 1**, se entrega a la **Comunidad Escolar del Liceo Avenida Recoleta, RBD: 10320 -9**, el siguiente informe de gestión educativa del año 2023 en virtud de lo establecido en la ley mencionada.

DESCRIPCIÓN

El Liceo Avenida Recoleta, también conocido coloquialmente como **ELAR**, aspira a ser una institución de excelencia académica y formativa, junto con constituirse en una Comunidad Escolar que incorpora aprendizajes significativos y una sólida entrega de valores católicos, constituidos en ejes fundamentales de la formación de los y las estudiantes, con una concepción de mundo que coloca a Dios como centro del quehacer y al hombre, como ser genérico, en el lugar de un actor destinado a desarrollar sus potencialidades al máximo, siempre desde la educación como motor principal de cambio y desarrollo.

En el plano laboral contamos con docentes y asistentes de la educación idóneos y profesionales, cuya única finalidad será desarrollar integralmente a jóvenes capaces de superarse a sí mismos, y al mundo que los rodea. Los valores que sustentan su proyecto educativo son: **Respeto, Responsabilidad, Compromiso y Perseverancia**

En su organización interna durante el año 2023, el colegio estuvo compuesto por los siguientes estamentos y personal:

Recursos Humanos

Alumnos(as)	1409, Promedio con 37 cursos, lo que da un promedio de 38 estudiantes
Docentes aula	58
Docentes Directivos y de equipo de gestión	6 (Equipo Directivo) 3 (Equipo de Gestión)
Docentes de apoyo	4
Equipo Multidisciplinario	Psicopedagogía (3) Psicólogas emocionales (2) Trabajadores Sociales (2) Educatora Diferencial (1)

	Encargado de Pastoral (1) Encargado de actividades extra-programática y extraescolar (1) Encargada de Convivencia (2) Terapeuta Ocupacional (2) Fonoaudióloga (2)
Auxiliares de Servicio	8
Encargados CRA	1
Inspectores	6 en labores disciplinarias 1 en labores de control portería 1 en labores de multicopiado y apoyo
Encargados de Primeros Auxilios	2, ubicados en espacios físicos diferentes
Técnicas de Párvulos	4 en Pre Básica 10 Asistentes de aula
Administrativos	2 secretarias/ 1 encargada de Recepción/ 1 jefa administración y finanzas/ 1 encargada de inventario/ 1 encargada de adquisiciones 1 asistente de Informática

PROCESOS PEDAGÓGICOS y CONVIVENCIA ESCOLAR

Durante el año 2023, como sociedad hemos continuado el proceso de adaptación a una nueva realidad, a partir de la consolidación definitiva del retorno a las clases presenciales post pandemia de Covid 19.

En ese contexto, y conscientes de que el proceso que se debía efectuar con los estudiantes, hemos tratado de fomentar y apoyar los Cinco Focos Esenciales de trabajo, los cuales son:

- **Implementación efectiva del currículum**
- **Fomento de un clima y cultura escolar favorable para el aprendizaje (**
- **Optimización del uso del tiempo de aprendizaje académico**
- **Monitoreo del logro de los estudiantes (a través de verificadores de aprendizaje, exámenes de suficiencia, etc)**
- **Promoción de la práctica profesional del cuerpo docente. (a través de capacitaciones que enriquezcan su labor como el Aprendizaje Basado en Proyectos)**

El Plan de Mejoramiento Educativo, PME, está en marcha y se irán realizando a futuro los ajustes que emanen de su naturaleza. Este plan de mejora contempló una serie de acciones centradas en mejorar aprendizajes de los alumnos e indicadores de desarrollo integral. Las más destacadas de estas acciones serían las siguientes:

AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA:

1. **ACOMPañAMIENTO A LA LABOR DOCENTE:** Se realizó acompañamiento a la totalidad del equipo docente, tanto en sus clases, como en entrevistas realizadas de manera personal a los integrantes del cuerpo docente, efectuadas por el rector, el director académico y desde el segundo semestre, por la jefa de la Unidad Técnico Pedagógica.
2. **CAPACITACIÓN AL PERSONAL:** Se realizó capacitación a docentes y asistentes del liceo, en sus diferentes áreas. Estas capacitaciones fueron generadas a partir de necesidades detectadas.
3. **IMPLEMENTACIÓN DECRETO 67**
4. **APOYO PEDAGÓGICO:** Se contratan dos Terapeutas Ocupacionales, acción orientada a apoyar a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, sumándose al Equipo de Apoyo, todo ello en función de enriquecer el trabajo del área.
5. **RECUPERACIÓN DEL APRENDIZAJE:** Se realiza una efectiva implementación de la priorización curricular.
6. **TALLERES MULTIDISCIPLINARIOS:** Superadas las restricciones por la pandemia y los cuidados que se debían mantener, se realizaron nuevamente talleres al aire libre, principalmente deportivos. En esa misma línea se realizaron campeonatos deportivos entre estudiantes, para brindarles además recreos entretenidos y con apoyo a la convivencia escolar.
7. **SALIDAS PEDAGÓGICAS Y/O RECREATIVAS:** Se realizaron salidas pedagógicas, de corte cultural y también salidas orientadas a la contención emocional. Estas salidas fueron desarrolladas en diferentes asignaturas y en todos los niveles de enseñanza. También se realizaron salidas en el ámbito de convivencia escolar, especialmente de Séptimo a Cuarto Medio.

ÁREA LIDERAZGO ESCOLAR

1. **RECOPILACIÓN DE DATOS:** Se efectúan encuestas de satisfacción a los estudiantes y apoderados, sobre diferentes temas. También se realizan evaluaciones externas, para la obtención de datos y posterior

toma de decisiones. Se implementan plataformas para la sistematización del uso de datos.

- 2. ASESORÍA Y CAPACITACIÓN DE ENTIDADES EXTERNAS PARA EQUIPO DE GESTIÓN:** Se realizan capacitaciones al equipo directivo, referido a temas ligados a sus áreas, tales como aspectos de gestión y actualización del PME.
- 3. SEGUIMIENTO DE PME Y PLANES DE NORMATIVA:** Se realizan reuniones y conformación de grupos especializados en el seguimiento de los planes de normativa, conformados por equipos profesionales y bajo la supervisión de la dirección y de la asesora legal del establecimiento.
- 4. IDENTIDAD INSTITUCIONAL:** Se realizan actividades destinadas a resaltar el concepto de “comunidad elariana”, en acciones como celebración de aniversario, actividades artísticas, etc. También se busca desarrollar una cultura del reconocimiento, con premiaciones a los y las estudiantes más destacados en diversos ámbitos. Junto a ello se premia a los y las docentes y asistentes de la educación destacados por sus labores. También se incrementa la presencia en las redes sociales.
- 5. ACTUALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO:** A través de acciones y promoción de los valores elarianos, tales como Respeto, Responsabilidad, Perseverancia y Compromiso, en diferentes actividades destinadas a promover nuestra realidad como institución.

ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR:

- 1. IMPULSANDO LA PARTICIPACIÓN E IDENTIDAD ESCOLAR:** Se realizan acciones para que los estudiantes puedan expresar su opinión y punto de vista, a través de asambleas y encuestas de satisfacción. Se desarrolla la elección del Centro de Estudiantes y se establece la presencia de los Delegados de Convivencia Escolar de los cursos.
- 2. CULTURA DEL RECONOCIMIENTO:** Se reconoce a los cursos que tienen mejor asistencia mensual, a los estudiantes destacados en el ámbito académico, además de aquellos que son ejemplos de los valores institucionales, etc. También se destaca a los apoderados y apoderadas que se destacan en el cumplimiento de sus deberes con la educación de sus hijos e hijas.
- 3. PLAN DE CONTENCIÓN SOCIOEMOCIONAL:** Desde principios de año, se desarrollan diferentes acciones para la contención emocional de los estudiantes, desde el trabajo de los valores del mes hasta salidas a espacios externos, con el fin de apoyar la convivencia de los cursos.
- 4. INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES:** Se trabaja en función de mejorar la convivencia escolar, aspectos espirituales con misas mensuales para

la comunidad en general, misas semestrales para los cursos y realización de acciones sociales, a través de la vinculación de los estudiantes, sus familias y el liceo. En el área Pastoral se prepara a estudiantes para recibir los sacramentos de bautizo, primera comunión y confirmación.

AREA GESTIÓN DE RECURSOS:

1. **PLAN ANUAL PRESUPUESTARIO:** Se ha realizado un plan anual que permite trabajar en relación a los ingresos y egresos de los recursos, para su adecuada inversión en las distintas áreas del liceo.
2. **EQUIPAMIENTO DE RECURSOS EDUCATIVOS PEDAGÓGICOS:** Se han comprado d nuevas pantallas Classtouch, las cuales constituyen un adelanto muy necesario para el trabajo en clases, pues permiten una interacción efectiva y entretenida para los estudiantes con las diversas actividades y asignaturas. Se gestiona la instalación e implementación de un Laboratorio Science, Technology, Engineering and Mathematics (STEM), para el estudio del área de las ciencias,
3. **CONTRATACIÓN DE PERSONAL:** Se han contratado más asistentes de convivencia escolar, se incorpora una nueva encargada de convivencia escolar, se aumenta el número de asistentes de aula, alcanzando con esto a los cuartos básicos. Se contrata además una nueva psicopedagoga y un nuevo fonoaudiólogo. Se incorporan dos Terapeutas Ocupacionales al liceo.

ACCIONES SOCIOEMOCIONALES EFECTUADAS 2023

A) Acciones del Área Psicológica (Se cuenta con dos psicólogas para abarcar la totalidad de la población estudiantil).

Entre las acciones desarrolladas se encuentran las siguientes:

- Acciones de vinculación y adaptación a la comunidad educativa; Trabajos relacionados con las emociones; habilidades parentales; Creación de materiales psicoeducativos para apoderados; Reuniones con especialistas, apoderados y equipos multidisciplinarios; Contenciones de regulación emocional; Apoyo en Plan de Contención Emocional.
- Elaboración de distintos talleres y material enfocados en las necesidades de los estudiantes desde 1ro Básico a 6to Básico.
- Consecuencias de abuso de pantalla.

- Reflexión Ciberacoso.
- Regulación del juego
- Escucha Activa.
- Autoestima.
- Autonomía
- Autoestima Académica.
- Conversemos de respeto y empatía.
- Denuncias de protección a favor de estudiantes que cursan desde Pre kinder a 6to Básico, ya sea de forma directa a tribunal de familia u oficina de protección a los derechos de los niños, niñas y adolescente (OPD).
- Aplicación del Cuestionario Socioemocional (Cuestionario DIA).
- Trabajo en dupla con la trabajadora social del nivel.

B) Acciones del Área Social:

Entre las acciones realizadas en este ámbito, podemos destacar lo siguiente:

- Visitas domiciliarias; Atención de apoderados;
- Trabajo colaborativo con redes de apoyo;
- Trabajo en dupla con la psicóloga del nivel.
- Entrega de mercadería y uniformes; Entrevista espontánea.

- **Trabajos con estudiantes:** Pro Retención; Ayuda asistencial; Coordinación con Programa Mejor Niñez; Medidas de protección; Informes sociales; Visitas domiciliarias; Entrega de mercadería y uniformes.
- **Trabajos con apoderados(as):**Atenciones referidas a Apoyo a la retención escolar; Medidas de protección; Asistencia y Medidas de Protección.

C) Acciones en redes sociales

- Mantenimiento de cuenta oficial del liceo en la plataforma Instagram, bajo el nombre @liceoelar2023. Su alcance a diciembre de 2023 es de **1742 seguidores**. En esta se comparte publicaciones con información de las distintas áreas del establecimiento. Gracias a esta red social, la cual es abierta y en donde hay seguidores que no necesariamente pertenecen a nuestra comunidad, se permite que se conozcan las acciones desarrolladas y se considera como un canal válido de comunicación.

D) Acciones hacia la comunidad

- Participación en acciones de prevención de salud para nuestros estudiantes.
- Entrega de cajas de mercadería para estudiantes con problemas económicos o frente a situaciones de emergencia.
- Realización de cuatro sesiones de Consejo Escolar.
- Proyección de acciones para la comunidad: Fortalecimiento del vínculo colegio-apoderado/ alumno-colegio, fidelización de los apoderados.
- Visión compartida Comunidad Elariana.

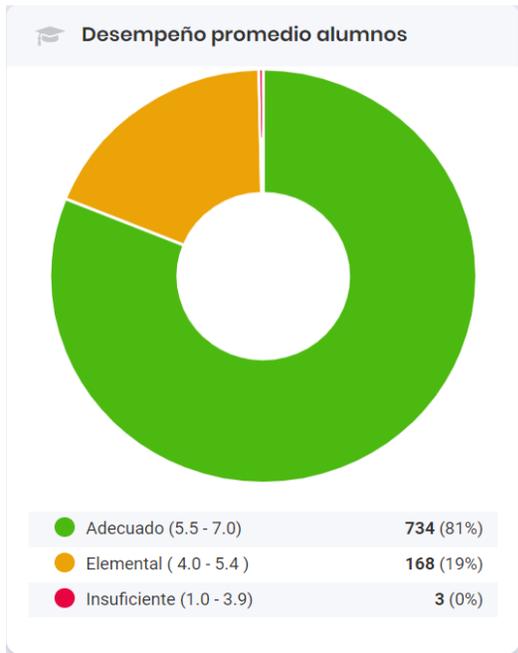
INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

1.- APROBACIÓN, REPROBACIÓN Y RETIRO

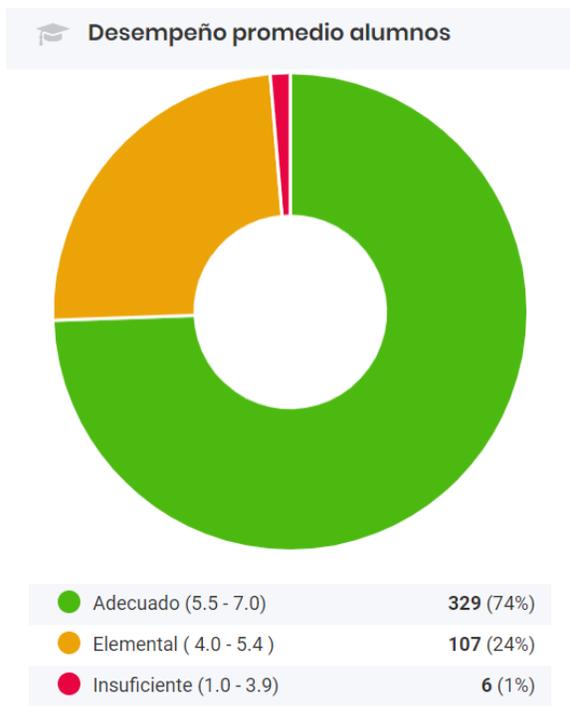
Indicadores	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Matrícula Inicial	1303	1448	1536	1412	1430	1476
Matrícula Final	1301	1441	1506	1422	1409	1469
Aprobación	1238/95,2	1386/96,2	1431/95%	1180/91,1%	1246/96,2%	1426/97,1%
Reprobados	62/4,8%	55/3,8	75/5%	1176/8,9%	50/3,8%	43/2,9%
Retirados	175 (11,	21	30	67	21	65

LOGROS ACADÉMICOS:

ENSEÑANZA BÁSICO:



ENSEÑANZA MEDIA



RESULTADOS SIMCE 2023

Nivel: 4° básico

Resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Autoestima académica y motivación escolar	:	2022: 68	2023: 72
Clima de convivencia escolar:		2022: 73	2023:70
Participación y formación ciudadana:		2022: 74	2023: 75
Hábitos de vida saludable:		2022: 62	2023: 68

Resultados en cada prueba Simce

Lenguaje y Comunicación: Lectura:	2022: 245	2023: 248
Matemática:	2022: 235	2023: 239

Nivel: 2° Medio

Resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Autoestima académica y motivación escolar	:	2022: 72	2023: 75
Clima de convivencia escolar:		2022: 73	2023:76
Participación y formación ciudadana:		2022: 77	2023: 79
Hábitos de vida saludable:		2022: 71	2023: 73

Resultados en cada prueba Simce

Lenguaje y Comunicación: Lectura:	2022: 235	2023: 243
Matemática:	2022: 231	2023: 235

En cuanto a los recursos financieros, el Liceo Particular Avenida Recoleta percibe subvención del Estado. Las subvenciones que se perciben por parte del estado son; **Subvención General, Subvención SEP, Subvención de Mantenimiento y Subvención Pro-retención.**

LOS GASTOS DEL LICEO SE HAN DESARROLLADO EN LOS SIGUIENTES ITEMS:

- **GASTOS REMUNERACIONALES DEL PERSONAL**
- **GASTOS POR BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚBLICO**
- **OTROS GASTOS EN PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO (COMPRA DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO.**
- **APORTES PREVISIONALES.**
- **GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE, TALES COMO TEXTOS, ELEMENTOS TECNÓLOGICOS.**
- **GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO Y EN CAPACITACIONES PARA EL EQUIPO DOCENTE**
- **GASTOS DE OPERACIÓN, TALES COMO SUELDOS, MATERIAS PRIMAS (PAPEL, INSUMOS MÁQUINAS DE MULTICOPIADO, RECURSOS PARA ENFERMERÍA, ETC).**
- **SERVICIOS GENERALES, RELACIONADAS CON LOS GASTOS EN MANTENCIÓN, ADECUACIÓN DE ESPACIOS E INSTALACIONES, CONTRIBUYENDO A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS, LO QUE INCLUYE ASEO, ORNATO Y PREPARACIÓN DIARIA DE ESPACIOS COMUNES PARA SU USO, SIN RIESGO PARA EL ESTABLECIMIENTO.**
- **REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA (ARREGLO DE TECHUMBRES PARA EVITAR FILTRACIONES DE AGUA LLUVIA)**
- **ARRIENDOS DE INMUEBLES, COMO EL LOCAL DONDE FUNCIONA EL LICEO**
- **ARRIENDOS DE BIENES MUEBLES, COMO VEHÍCULOS PARA TRASLADO DE LOS ESTUDIANTES EN SALIDAS PEDAGÓGICAS.**
- **GASTOS MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES.**
- **GASTOS SALIDAS PEDAGÓGICAS: PAGO DE ENTRADAS (EN**

**CASO DE SER LUGARES CON ACCESO POR ENTRADA);
TRANSPORTE DE LOS ESTUDIANTES; COLACIONES, ETC.**

- **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA PREMIACIONES DE LOS ESTUDIANTES EN DIVERSAS CEREMONIAS Y COMPETENCIAS (ANIVERSARIO, CERTIFICACIONES, LICENCIATURAS, PREMIACIONES, ETC).**
- **EGRESOS POR RECURSOS CENTRALIZADOS**
- **COMPRA DE INSUMOS PARA ASEO Y DESINFECCIÓN DEL LICEO. MATERIALES PARA PREVENCIÓN, TALES COMO MASCARILLAS, GUANTES Y TRAJES VYTEK PARA EL PERSONAL.**
- **FUMIGACIONES BIMENSUALES AL ESPACIO DEL LICEO, PARA EVITAR CUALQUIER RIESGO DE PROPAGACIÓN DE INFECCIONES Y/O DESARROLLO DE PLAGAS.**

DESAFÍOS Y COMPROMISOS.

- MEJORAR LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES, A PARTIR DEL DESARROLLO DE PLANES REALIZADOS EN REUNIONES DE DEPARTAMENTO, ESTRATEGIAS DISEÑADAS POR DOCENTES Y PROFESIONALES ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.
- MEJORAR LA ASISTENCIA A CLASES A PARTIR DEL COMPROMISO DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.
- SUBIR PORCENTAJES DE LOGRO EN PRUEBAS ESTANDARIZADAS (DIA-SIMCE-PAES).
- SEGUIR DE FORMA RIGUROSA LOS PLANES DE ACOMPAÑAMIENTO IDEADOS POR CADA CICLO, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS RESPECTIVOS NIVELES.
- TRABAJAR HABILIDADES SIMCE DESDE INICIO DEL AÑO ESCOLAR A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS DISEÑADAS PARA MEJORAR LOS APRENDIZAJES.
- POTENCIAR ESTRATEGIAS DE APOYO PARA ESTUDIANTES NEE.
- REUNIONES DE ARTICULACIÓN POR DEPARTAMENTOS.
- MEJORAR HABILIDADES SOCIALES DE LOS ESTUDIANTES, UTILIZANDO HORARIOS DE ORIENTACIÓN PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR.
- CAPACITACIONES ORIENTADAS AL USO DE SALA STEM Y CLASS TOUCH PRINCIPALMENTE, PENSANDO EN LA INNOVACIÓN EDUCATIVA.
- MEJORAR LAS COMUNICACIONES A TRAVÉS DE SOLO UN CANAL OFICIAL.

Además se consideran y mantienen los siguientes desafíos:

1. Instalar prácticas para el mejoramiento de la gestión institucional según el modelo de aseguramiento de la calidad, que contemple no sólo un mayor rendimiento académico, sino también seguir creciendo en la formación integral de nuestros estudiantes.

2. Observar una sana convivencia escolar, fundada en un desarrollo en los valores la luz de la fe, serán herramientas fundamentales para mejorar la calidad de los aprendizajes como así también mantener a los estudiantes en el sistema escolar.

3. Implementar un sistema de aseguramiento de la calidad y continua evaluación de los procesos institucionales de enseñanza – aprendizaje, y que conduzcan a un mejoramiento continuo de los indicadores académicos (Simce, PAES, otros), apoyado por todas las iniciativas gubernamentales pertinentes, lo cual permita mejorar los indicadores de eficiencia interna de los últimos años.

4. Generar un clima de convivencia adecuado para potenciar el PEI y los logros de aprendizaje de los estudiantes. Esto conlleva un seguimiento, adhesión y difusión del manual de convivencia escolar en todos sus ámbitos.

5. Implementar un sistema de mejoramiento de recursos humanos, trabajo en equipo y adecuada administración de recursos materiales, de infraestructura y financieros.

Cumpliendo con las normativas vigentes, se entrega el presente informe de Gestión Escolar del año 2023 reafirmando una vez más el fuerte compromiso hacia la mejora continua en servicio de nuestros estudiantes.



FIRMA Y TIMBRE



JUAN CATALDO LARENAS
RECTOR

10 DE ENERO 2024